

AN prevé designar magistrados del TSJ antes de elecciones de la ANC

Autor Administrator
Friday, 16 de June de 2017
Modificado el Friday, 16 de June de 2017

El diputado Carlos Berrizbeitia aseguró que dos semanas antes de los comicios de la Constituyente esperan juramentar a nuevos representantes del Poder Judicial

La Asamblea Nacional (AN), de mayoría opositora, prevé juramentar a los nuevos magistrados del Tribunal Supremo (TSJ) entre los próximos 8 y 12 de julio, luego de que se cumpla con los lapsos legales, informó este jueves el presidente de la Comisión de Postulaciones Judiciales, Carlos Berrizbeitia.

"Entre el 8 y el 12 del mes que viene (podremos estar) juramentando a los 13 magistrados principales y 20 suplentes", dijo Berrizbeitia en declaraciones a Efe al término de una reunión de la comisión parlamentaria para designar a los jueces que sustituyan a los 33 jueces que fueron nombrados de manera "expres" por la Cámara de mayoría chavista que operó hasta fines de 2015.

Explicó que durante la reunión se aprobó el baremo para la evaluación de los postulados a magistrados que, según el documento publicado en Twitter en la cuenta de la AN, constará de la descripción de credenciales y una entrevista de los aspirantes.

A partir del lunes se publicará en tres periódicos nacionales y en las redes sociales la convocatoria a los postulados; una semana después se procederá a hacer las entrevistas, dijo Berrizbeitia, quien también se adelantó que habrá un proceso de impugnación sin detallar en qué fecha se realizará.

Durante el encuentro de la comisión también "se elaboró y aprobó el reglamento interno del comité de postulaciones judiciales".

El Parlamento venezolano inició el martes el proceso para designar a nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano.

El proceso se realiza pese a que el mismo TSJ declarara a la AN en "desacato" casi desde el mismo comienzo de su periodo de sesiones a principios de 2016 y ha desconocido la decisión de la Cámara de declarar nula la elección de los actuales magistrados el 23 de diciembre de 2015.

La situación de conflicto entre la nueva Asamblea y el TSJ se inició pocas días después de que se celebraran las elecciones legislativas el 6 de diciembre de 2015 en las que resultaron electos 112 diputados opositores frente a 55 del oficialismo.

El 23 de diciembre de ese año la Cámara, aún en manos del chavismo, designó a 13 jueces principales y 20 suplentes en una apurada sesión.

La oposición consideró fraudulento ese proceso y estimó que los magistrados elegidos no cumplirían con los requisitos para ejercer esos cargos

http://www.el-nacional.com/noticias/asamblea-nacional/preve-designar-magistrados-del-tsj-antes-elecciones-anc_187906